



A.E.CIUDADANOS -
ALMAGROaeciudadanosalmagro@gmail.com

MOCION PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO A MODIFICAR LA FINALIDAD DE LA AYUDA CONCEDIDA POR LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “ADECUACIÓN DEL SILO PARA VISITA TURÍSTICA EN ALMAGRO”.

D. Genaro Galán García, como portavoz de la **A.E. Ciudadanos Almagro**, en nombre y representación del mismo, y al amparo de la normativa aplicable, por razones de interés general, eleva al Pleno para su debate y posterior aprobación si procede, la siguiente **MOCIÓN**.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava tiene como finalidad el fomento del Desarrollo Rural en sus distintas vertientes, entre las que se encuentran *“la cooperación entre los municipios que integraban la Mancomunidad del Campo de Calatrava con el fin de dinamizar y revalorizar los recursos humanos comarcales y la puesta en valor y recuperación de los valores culturales, patrimoniales, etnográficos y naturales de la zona.”*Entre otros.

En el último pleno celebrado en el mes de noviembre tuvimos conocimiento de que el Ayuntamiento iba a acometer un proyecto denominado “ADECUACION DEL SILO PARA VISITA TURÍSTICA EN ALMAGRO”, con un coste de 220,000€, de los cuales la Asociación anteriormente mencionada aportaba aproximadamente un 60% de dicho importe, con cargo al programa europeo LEADER y al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2014/20, pero con periodo de ejecución hasta el 2022.

De llevarse a cabo esta obra, el Ayuntamiento agotaría esta vía de subvenciones de fondos europeos durante varios años, no menos de cuatro, impidiendo con ello la realización de otros proyectos más urgentes y necesarios para Almagro. Se trata no sólo de acometer un proyecto innecesario y caprichoso, si no también de imposibilitar el desarrollo de nuevos proyectos en años inmediatos.

El edificio al que se quiere destinar dicha inversión, es un edificio **que no es de propiedad municipal** y que carece además de valor patrimonial alguno.

Almagro, por otra parte, es un atractivo turístico muy relevante por su patrimonio Histórico y Cultural y cuenta con edificios de esas características que sí son de propiedad municipal pero que se encuentran en un estado de conservación bastante deplorable y que por lo tanto deberían tener prioridad sobre otras

iniciativas. Almagro debe apostar, con carácter prioritario, por la conservación, recuperación y puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural, que es lo que ha hecho de Almagro lo que hoy es.

Lo que se pretende ofrecer como atractivo turístico (instalación de un ascensor) es algo de lo que ya dispone Almagro, y que puede ser ofrecido por otros espacios históricos o naturales, como la torre del Convento de Calatrava o la cima del Cerro de la Yezosa, recurso natural que tiene unas vistas únicas que alcanzan la mayor parte de los pueblos del Campo de Calatrava, al tener una altura mucho mayor que la del Silo.

Almagro, indudablemente, tiene otras prioridades que atender mucho más acuciantes en este campo que serían, de llevarse a cabo, mucho más convenientes y beneficiosas para la ciudad. Medidas que pueden ser estudiadas con detenimiento sin pensar en intereses estrictamente electorales.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicita al Pleno para su aprobación, si procede, el siguiente

Acuerdo:

Solicitar al Alcalde del Ayuntamiento de Almagro que realice los trámites necesarios para que la ayuda concedida por la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava con fondos Europeos del programa LEADER, se pueda destinar a otros proyectos más beneficiosos y necesarios en lugar del que se pretende: "Adecuación del Silo para visita turística en Almagro".

Que por parte de alcaldía, se cree una Comisión con representación de todos los grupos municipales para estudiar y proponer los proyectos que tengan mayor repercusión para Almagro con cargo a la ayuda concedida.

Almagro a 28 de enero de 2019

Fdo. Genaro Galán García
Portavoz A.E. Ciudadanos-Almagro